

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 11 de Noviembre

e 18

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM 4383



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
de la señorita

Maria Benitez Torres

Que falleció el dia 2 de Noviembre de 1918, a los 17 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre, don José Benítez Blanes; sus tíos, tíos políticos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos asistan a las misas rezadas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de S. Pedro el martes, 12 del actual, así como a la misa funeral que se dirá a las 10 y por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Los Obispos de Almería y Barbastro han concedido indulgencias por cada misa que se oyera u oración que se rezare por el alma de la finada.

MADRID

Las declaraciones de Bugallal

Creo que he dicho alguna vez, y en todo caso lo digo ahora, que uno de los hombres de más entendimiento y de más energía y valor ético de los conservadores es don Gabino Bugallal, al que no juzgo ni quiero juzgar, mirando a Orense ni a Galicia, sino mirando a Madrid. Don Gabino Bugallal no es hombre de los que retoran o disciernen su pensamiento cuando se solicita su opinión o cuando crece que debe exteriorizarse. Y ello es casi siempre plausible. En ese particular puede asegurarse que don Gabino no engaña a nadie.

En estos días, ante las voces que lloran de las izquierdas de fuera y de las preensiones que formulan las izquierdas de dentro, hicieron las derechas ciertas esquinas: y hablaron con desinterés, con una abnegación que no son en verdad, nuevas, pero que van más lejos de lo acostumbrado: aludo a las notas ofisicas de la Junta Suprema del Jaimismo y a la declaración autorizada del integrismo, inserta en las columnas de El Siglo Futuro. Una y otra entidad, han expresado claramente su buen ánimo para una inteligencia con los afines que sea parte a mantener, en caso de posible desbordamiento el torrente revolucionario. Esas derechas, procediendo con alto patriotismo, han cuidado de no herir ni el amor propio de ninguna de las fuerzas llamadas al acuerdo. Han levantado en alto y puesto sobre sus cabezas lo que es común y puede unir, no nombrando siquiera lo que por ser privativo de cada grupo, podía separar.

Esa era la única inteligencia posible.

Don Gabino Bugallal, en nombre del partido conservador que acepta la jefatura del señor Dato, ha seguido en sus declaraciones una dirección totalmente contraria. Según él, el partido conservador no rechaza, pero tampoco busca la inteligencia con las derechas.

El partido conservador quiere que se le sometan o se le sumen los afines de la derecha a la manera de don Alejandro Pidal, y los de la izquierda al

modo del Duque de Tejúan, Linares Rivas y Beranger. De todos modos crecerá el apoyo de los católicos, aunque él es ante todo y sobre todo liberal y permanece fiel a su misión de continuar la historia de España, que en los últimos veinticinco años se reduce a dar estabilidad y realidad a los idealismos e ilusiones liberales: es decir, que ese partido sólo es conservador de los progresos y de los avances liberales. En el fondo no ha dicho otra cosa el señor Bugallal.

Yo no sé si le contestaré ahora las personas autorizadas de los derechos: lo mejor sería que guardasen la respuesta para ocasión oportuna, que, a su vez y por desgracia, no tarde en presentarse. Cuando eso sucede, cuando el Instituto de conservación impone a todos la necesidad de buscar al semejante y al oso para construir la tarta prima el díz, —que no podrán levantar nunca solos los que tienen más dina que alma— las derechas deben acudir y poner mano a la obra sin pérdida de un segundo, pero a condición de que quienes con manifiesta inoportunidad y hasta con notoria inexactitud declaran hoy que son liberales ante todo, afirman que ante todo y sobre todo son católicas y españolas, y nosponen todo compromiso al de defender la Religión y la Patria.

Lamentamos, aunque perdonamos, sin olvidarlos, las, a nuestro juicio, poco prudentes y nada oportunas manifestaciones del señor Bugallal.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEFONO

NOTA REGIONALISTA

Madrid, 10.—Los regionalistas han publicado una nota en la que dicen asentándose en una actitud expectante, sin hostilizar al Gobierno y procurando atemperarse a los actos de éste.

Estiman que se acercan los momentos de grandes transformaciones y de sean que se realicen dentro del mayor orden.

Entienden que ha llegado la hora de conceder la autonomía a Cataluña

y que los trabajos encaminados a la consecución de esta fin, deben hacerse en paz, si bien llevarlos a cabo con la mayor intensidad, preparándose para el día en que las Cortes voten el proyecto.

Esto no implica deseo de abandonar la organización de grandes fuerzas políticas regionalistas, sino que desean que el programa regionalista se extienda a todo el país y que la autonomía que para Cataluña pide, pueda obtenerla las demás regiones.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Granada don Cayetano Igúez.

* De Berja llegó el propietario don Tomás Ibarra.

* Llegó de Cartagena el comerciante don Alejandro Tello.

POR TELEFONO

Los socialistas

Madrid, 10.—Los socialistas dicen que la solución de la crisis no resuelve nada. Opinan que asistimos a un campeonato de tropiezos y que el Gobierno se queda en el ascensor antes de posicionararse, como ayer le sucedió al señor Silvela al subir al ministerio.

En España repiten pronto los temores políticos sociales del centro de Europa.

Estiman que hay que dar otro avance hacia un nuevo régimen y llegar a la transformación de la vida española.

Por último, dicen que en estos sucesos inestables, altos deberes de patriotismo les aconsejan trabajar en esa transformación.

POR TELEFONO

Los reformistas

Madrid, 10.—El jefe de los reformistas, señor Álvarez, ha dicho que conocida la orientación del Gobierno, se reunirá la junta nacional del partido, para determinar su actitud.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 10.—Esta tarde, a las seis reunión en la presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar el jefe del Gobierno manifestó que le había visitado el señor Torres Quevedo, para explicarle los motivos que le obligan a no aceptar la cartera de Fomento.

Agredió que había conferenciado con el director general de Seguridad.

Negó que haya sido apresado en Algeciras uno de los buques alcaldes incautados.

El ministro de la Gobernación dijo que hay tranquilidad en toda España.

El ministro de Estado expuso que el Consejo sería largo.

Los ministros de Hacienda y Guerra sólo dijeron que se habían posesionado de sus carteras.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

A la salida

Madrid, 10.—A las nueve terminó el Consejo y fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

Fué examinada la situación interior, afirmándose resueltamente que el Gobierno responderá a las necesidades del país, mientras cuenta con la confianza de la Corona y de las Cortes.

En política exterior se ratifica en la suscrita en 1912 y confirmada en 1913.

El Gobierno actuará en sentido democrático; llevará un proyecto de reforma del Senado; derogación de la ley de jurisdicciones; se reformará la organización judicial y fiscal y se concederá la autonomía universitaria.

El ministro de Hacienda llevará a las Cortes una fórmula para legalizar la situación económica.

El martes se presentará el Gobierno a las Cortes.

Mañana habrá nuevo Consejo.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Secciones de 1.^a enseñanza**Al margen de un decreto**

El personal de Secciones de 1.^a enseñanza aguardaba con justificada impaciencia, el Real decreto de su adaptación a la Ley general de mejora de los funcionarios públicos. A tanta ansiedad ha seguido una mayor decepción, por cuanto que publicado el decreto resulta que los beneficios que otorga son de menor cuantía y se empequeñecen, además, con irreparables daños para el porvenir de aquellos a quienes afecta.

Trátase de un cuerpo de funcionarios que reglamentado en sus deberes y en sus derechos, por el Real decreto de 5 de Mayo de 1913, ha sufrido pacientemente el incumplimiento de las ventajas económicas que allí se consignaban, respondiendo en cambio, con generoso esfuerzo, a la ejecución inteligente y activa de los nuevos, variados y complejos servicios que exige aquella soberana disposición y los que a estos se agrega el vigente Estatuto del Magisterio.

A la virtud de paciencia que revela aquel comportamiento, se responde con una postergación injusta e inexplicable: injusta por lo que tiene de inmerecida y deprimente; inexplicable porque lo que se acaba de conceder al aplicar la ley a estos empleados es, en relación con las circunstancias, muy inferior a lo que ya les otorgaba el viejo, engañoso e incumplido decreto de 1913.

Resulta que a las Secciones de 1.^a enseñanza, que constituyen el lazo que une a la Administración central con la escuela y el maestro que de ella dependen, se las relega, en el campo de la burocracia, el secundario papel de Cuerpo especial, con el objeto, sin duda, de desvirtuar en sus funcionarios la eficacia de los beneficios de la Ley general votada por el Parlamento. Declaramos nosotros, en efecto, que estos organismos constituyen un *cuerpo especializado* por la prueba de la oposición y la experiencia de la práctica en los asuntos privativos de la enseñanza primaria en su aspecto puramente administrativo. Administrativa se llaman las Secciones—; y la distinción específica de la palabra dice bien claramente el carácter de tales funcionarios que con nombramiento y de pendencia directa del ministerio de Instrucción Pública debieron engrosar el Ejecutivo general de este departamento con iguales derechos e idénticas obligaciones que el restante personal administrativo del expresado centro.

Pero ya que no se ha hecho así, sosteniendo el precepto de fusionar los escalafones que sean susceptibles de ello, no habrá por qué escatimar sus dotaciones a esta personal ni procedía cercenar de pleno su escalafón con la amortización, en una tercera parte, de las actuales insuficientes plantillas.

Hay que tener en cuenta que aquella ta cañería y esta reducción se complementan en sus lamentables consecuencias: sin reducción de plazas las mejoras económicas hubieren sido forzosamente más importantes; con la amortización se disminuye su cuantía al amparo de la propia Ley.

Pero ¿es que acaso cabe la reducción de personal en las Secciones? Conteste por nosotros la Asamblea de 1916. La colectividad de señores Jefes y oficiales que en ella tomaron parte reclamaron aumento inmediato de personal. El decreto que se comenta no sólo olvida la demanda sino que va contra ella y pasa por alto, sin remediarla, la anómala situación en que se encuentran las Secciones de las Vascocogadas, Navarra y Gran Canaria.

Pero más de estas razones de singular fuerza existen otras más que abonan lo que decimos. Por analogía si las Secciones están ligadas con hermanables lazos al Magisterio Nacional, es lógico que aquellas y este corran la misma suerte. Exceptuados los maestros de la amortización también debió quedar exceptuado el personal administrativo de la 1.^a enseñanza.

Dispone el decreto que la amortización se realice en la proporción de que por cada 250 escuelas haya un oficial administrativo. Sin discutir esa discutibilísima proporcionalidad que nos parece poco proporcionada al quehacer burocrático que rinden 250 maestros, nos atrevemos a augurar que esa pretendida reducción de plantillas va a constituir un nuevo tejido y destierro de los que tan perniciose fruto saca la administración española.

Dijimos porqué se decreta la reducción

en vísperas precisamente de llevar al Parlamento—ya está en él—un proyecto de ley para crear, en diez años, veinte mil escuelas; es decir, que cuando se cumpla ese plazo en que las plantillas no habrán quedado reducidas a los términos que se señalan, será ocasión ineludible de aumentar el personal en casi igual número de plazas que el que ahora se amortiza.

Y como la renuncia de plantillas ha de tener efectividad tan solo mediante los términos paulatinos y forzosos que el Reglamento establece, resultará en fin de cuentas, que a la vuelta del decenio, la amortización propuesta se habrá convertido en una ilusoria ficción.

Claro es que de momento la medida dio sus frutos desgraciados para los que

se cobijan al amparo de esta rama del árbol nacional. Si a ello tendía el decreto, fuerza será reconocer el fiel cumplimiento de su misión; lo que no obstante para que los lesionados con la medida ejerciten el sagrado derecho de la protesta alzando su voz ante sus superiores, en súplica repetida la justicia con una orientación igualitaria que a todos produzca la noble satisfacción real y espiritual de ser estimados y recibir la recompensa que les estimule en el constante cumplimiento del deber.

RAMÓN FONTES.

Almería, Noviembre 1918.

POR TELEGRAFO**La guerra europea****La situación en Alemania**

Madrid, 10.—Informan de Copenhague que el hijo político del Kaiser, duque de Brunswick, ha abdicado.

Habrá de que el Kaiser fijará su residencia en Suecia.

Nuevos despachos de Berlín amplían las noticias sobre los sucesos desarrollados el día 9.

En el curso de este día se trabajó en Berlín para constituir un Gabinete popular.

La mayor parte de la población se pasó sin resistencia al nuevo Gobierno.

Los asuntos de la Cancillería los dirige el diputado socialista Ebert, con el concurso de tres socialistas independientes.

Una edición especial del diario «Vorwärts» ha publicado el acuerdo del Consejo de obreros y soldados, de Berlín, de declarar la huelga general.

Se ha paralizado el trabajo en todos los establecimientos, pero se mantienen los aprovisionamientos.

Parte de la guarnición se ha puesto a disposición del Consejo de Obreros y Soldados, cojarmas, ametralladoras y cañones.

De todas partes de Alemania se reciben noticias de idénticos movimientos, desarollándose con el mayor orden.

En todos los puntos se han constituido comités de soldados y otros, que deliberan con las autoridades existentes, las cuales siguen sus trabajos bajo la vigilancia de dichos Consejos.

Sobre los acontecimientos desarrollados en Berlín el día 9, se dice oficialmente, que a las nueve de la mañana los obreros de importantes centros industriales, se declararon en huelga general.

Seguidamente los huelguistas se dirigieron en manifestación al centro de la ciudad, llevando banderas rojas.

En la manifestación figuraban numerosos soldados, quienes invitaban a

los oficiales a quitarse las escarapelas.

Fraternalizaron los marinos, soldados y marineros.

Los obreros penetraron en los cuartel de fusileros, donde se registraron algunos cheques, resultando tres muertos y un herido.

La ocupación de los edificios públicos se hizo sin dificultad.

Los huelguistas, ayudados por un deserción de cazadores, ocuparon el edificio del Reichstag.

El diputado Scheidemann pronunció un discurso, anunciando la abdicación del Kaiser y del Kronprinz.

—Se ha derribado la dinastía, siendo este una gran victoria de nuestro pueblo.

Se ha encargado Ebert de formar Gobierno.

Las disposiciones de éste sólo tendrán validez con la firma del presidente.

Las órdenes del ministro de la Guerra tienen que refrendarlas el agregado social demócrata.

El diputado Wotger invitó a la muchedumbre a conservar el orden.

Algunos soldados hablaron desde un camión-militar.

El delegado del Cuarto de la Guardia anunció que los oficiales están de parte del pueblo.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 10.—París.—Oficial.

La persecución del enemigo ha continuado esta mañana en buenas condiciones.

Nuestras tropas han llegado más allá de Somonnes, habiéndose apoderado de dicho pueblo, y alcanzado la carretera de Hirson a Mezieres.

Al Sur de Menwaze nuestras tropas continúan franqueando el Mosa entre Lumas y Donchery.

En su precipitada retirada el enemigo abandona en todas partes un material considerable.

**EL SEÑOR
Don Antonio Giménez Tomás**

Falleció a las cuatro de esta madrugada, habiendo recibido la Extrema-Unción

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Fermín Giménez Herrada y doña Ana Tomás Gómez; su hermana, doña Dolores; hermano político, don Luis Navarro Benachés, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar a las cinco de la tarde, hoy, desde la casa mortuoria, Tenor Iribarne, número 13, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en Baién.

Hemos capturado entre Ans y Moignies, particularmente cañones, numerosos vehículos de todas clases y trenes completos de ferrocarril.

Parte oficial**Alemán**

Madrid, 10.—Berlín.—Oficial.

Oriente:

El enemigo siguió ayer los movimientos de nuestras tropas entre Soch, Shislain, Manbeuge, Frelon.

Al Oeste de Charleville, alturas orientales del Mosa y región del Woebre, rechazamos repetidos avances americanos.

La estación de Nanen

Madrid, 10.—La Compañía de Telégrafos sin hilos anuncia que la estación radiotelegráfica de Nauen ha quedado en poder del Consejo de oficiales y soldados.

Acorazado inglés hundido

Algeciras, 10.—En aguas del Estrecho, a la altura del Cato Espartal, un submarino hundió al acorazado inglés «Britania» de 18.000 toneladas.

Dicho buque se dirigía a los Dardanelos.

Perecieron ochenta hombres.

El resto de la dotación fué salvado por la flota de Gibraltar.

También de Algeciras salieron botas de socorro.

Dos marinos heridos fallecieron.

MIRANDO A LA PAZ**Hungria y sus riquezas naturales****IV**

Minería:—Muy notable puede llamarse la riqueza de las salinas de Hungria, y existen estadísticas que hasta declaran que es el país más rico de Europa, en tal producto, cuya explotación se reservó el propio Gobierno, monopolizándolo, por lo que, naturalmente, interviene en su venta.

En Hungria existen dos clases de salinas: una de sal cristalizada en grandes bloques y otras, en estado líquido; ambas son riquísimas y proporcionan anualmente muy notables entradas en las arcas nacionales. Su rendimiento anual puede calcularse en más de tres millones de quintales métricos.

Actualmente existen 32 salinas en Hungria, siendo las más notables las de Sztina, de Marosujvar, de Sagatag, de Vilzakne, de Ronaszek, de Desakne, de Szovara y de Sovar.

En piedras preciosas no es muy abundante Hungria; sin embargo, es la pita del Opalo-noble, o de color del arco iris, que tanto se aprecia en los mercados, y que es sin duda, el más hermoso de los de su especie.

También se encuentra una clase de diamante, proporcionalmente de poco valor, denominado en el país con el nombre de "Marmaros dyamant", o sea diamante de Marmaros, el cual no es más que un cristal de montaña muy hermosamente desarrollado y de brillo excepcional.

Aguas minerales:—Increíble parece la abundancia y enorme variedad de las aguas minerales que se hallan repartidas en casi todos los departamentos de la nación. Pueden dividirse en dos grupos: aguas medicinales y aguas de mesa, que generalmente se consumen en su estado nativo o mezcladas con vino.

Entre las más notables de la primera clase mencionaré la famosa fuente conocida ya en todo el comercio mundial con el nombre de "Hunyadi Jeros".

A ésta siguen en fama las de Apenta, Korvin, Janos y Szovata.

Las tres primeras son de sabor amargo y de efectos purgantes, mientras que la última es de gusto salado, muy parecido a la española de Carabaya.

De las aguas minerales de mesa considerarse como las más conocidas e hidroterapéuticas las de las fuentes de Parad, Sztina, Szahye-Lipocz, Szolyva, Szutin y Bartis, ésta fuertemente ferruginosa y muy recomendable a todas las personas de constitución débil.

Antes de terminar este modesto ar-

tículo, creo conveniente mencionar que una de las más interesantes maravillas de Hungría, es la gruta de hielo o congelada, descubierta hace unos 38 años por el ingeniero de minas, señor Eugenio Rulny, en uno de los seculares y tupidísimos bosques del departamento de Gomor, perteneciente a la ciudad de Dobospa.

Las dimensiones de esta gruta no son completamente conocidas; la parte abierta al público tiene una periferia de muchas leguas.

Las bóvedas, paredes y suelos están completamente cubiertas con una gruesa capa del más hermoso y cristalino hielo. En el centro de la gruta se encuentra un gran lago, cubierto también por una enorme capa de hielo, sobre la cual se organizan durante el verano grandes fiestas, en las que hasta los más hábiles patinadores pueden satisfacer sus pasiones de deporte.

Todos los extranjeros turistas que en los veranos visitan esa gruta, se muestran encantados de sus hermosuras y la mencionan en sus descripciones como una de las mayores maravillas del mundo.

EUGENIO DE BANO.

Unión Apostólica Sacerdotal

A las cuatro de la tarde del día de hoy, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo el día de retiro espiritual para los señores sacerdotes.

VENDO Motor a Gas Pobre

"Crossley" de 11 PP. completo con gasógeno, tuberías, etc., en perfecto estado, como nuevo.

DISPONIBLES

Bombas-Tuberías-Motores

Guillermo Herrera

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

Vieja de PP. Dominicos (Almeria)

Previa la autorización correspondiente y la visita de Inspección desde esta fecha queda abierto el Colegio de los PP. Dominicos de esta ciudad para zulmios de 1.^a y 2.^a enseñanzas.

CALZADOS extenso y variado surtido

ÚLTIMAS NOVEDADES
Precios sin competencia
Especialidad en los
de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe, 13

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor B. Rafael Aráez
Médico d. l Hospital provincial, exinterno
de los Hospitales de la Santa Cruz y de
la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Guris para los pobres todos los días de
echo a diez.

SAGASTA 1

CERVEZA

Estrella Roja
ES LA MEJOR

A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista
CARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 21.
CONSULTAS DE 3 A 5

OPTICA

Física, Matemáticas y

:-: Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con
arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Principe número 22

Laboratorio de análisis clínicos

D.H.R.

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos
de las facultades de Medicina de París y
Madrid

Miembro de las Sociedades Ottalmológicas de París e Hispano-Americanas
Consultas.

De 8 a 13 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Sombreros Borsalinos

Últimas Novedades en
Boinas, Gorras y Corbatas

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas, n.º 4

Precio fijo, Ventas al CONTADO

Dermical

Polvos antisépticos

Preparados y garantidos por un farmacéutico
Curan escocedura de los niños,
erupciones, etc.

Pídanse en farmacias,

Droguerías y Perfumerías

60 céntimos caja para 50 aplicaciones

'ROYALTY'

Acreditado calzado americano

ROYAL

Clase especial con piso de goma

Los más cómodos y elegantes.

Por su duración ilimitada, los más económicos. ¡No se deforman!

Exclusiva para Almeria y su provincia.

Pedro Plaza Granados

Paseo del Príncipe, 13

BARRILES

Se venden en Bentarique.

Para tratar, con

Don Juan Diego Guij Carreño

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en sudomóvilis plaza de Muñoz, número 3 contigua la calle de la Reina.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor: Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso no es de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martínez, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Dr. J. Compani

Médico de Baños por oposición. Ex-interno de la Casa de Caridad y de la Facultad de Medicina de Barcelona. 18 años titular de Alhama.

HOTEL CONTINENTAL

Garage Modelo

Gran Taller de Mecánica

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases

Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas

VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES

... BICICLETAS Y MOTOCICLETAS ...

Lubrificantes para toda clase de máquinas

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Reche

NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispensia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ulceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SERRIN DE CORCHO

Se venden o se arriendan

En el término de Peñíscola, paraje denominado Camino de los Altos, se venden o se arriendan tres fincas con sus cortijos poblados de parcelas de uva de embarque ingentas en viñedos en su mayor apogeo.

Dichas fincas, vendidas o arrendadas, se dan por lotes de una hectárea o fincas completas.

Para tratar, en el domicilio de su dueño, Andrés Escámez Palenzuela.

Colegio Fröbeliano

Floridablanca, 4

Autorizado previamente por el señor Inspector municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente las clases para señoritas en este Centro; de 1.^a enseñanzas; la boza; Instituto y Escuela Normal.

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp., S. en C.

Príncipe, 27.—Almeria.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Martín, obispo; Bartolomé, sacerdote; Santos, Valentín, Feliciano, Vicente, Pedro; Melchor, Valentín, Atencio, Atencio, mártires; Verónico, obispo; Menas, mártires.

SANTOS DE MARZO. — Santos Martín I., papa; Agustín; Milia, obispo; presbítero; Nilo, Abad; Teodoro Estius, Ata, Atavio, Publio, Livino, obispos; mártires; Paterno, Benito, Juan, Mateo, Isidro, Cirilo, mártires.

Jubileos. — de la Virgen María. — Hoy en San Pedro.

S. Ata en la Sagrada Familia. — Amanecer a las ocho y el ejercicio de tarde comenzará a las cinco.

NOTICIAS**De política**

Por Real orden de 3 del actual se han decretado incapacitados para ejercer el cargo de concejales del ayuntamiento de Vélez Rubio a don Juan López Rubio, don Manuel Chico de Guzmán, don Francisco Fernández y don Antonio Maurendi.

De Personal

Han sido designados para prestar servicio de indagación en la sección especial de Higiene los vigilantes don Antonio López Martínez y don Domingo Fernández Fernández, de la jefatura de policía de esta capital.

"El Nauta"

Hemos recibido el primer número de la revista titulada "El Nauta". Parece que sus propósitos son recoger y comentar imparcialmente cuanto en asuntos marítimos ocurría en el mundo, y de una manera especial los que afecten a España.

Hurto de un pantalón

Carmen Felices Navarro ha denunciado a la policía el hurto de un pantalón de pana que tenía puesto a secar a la puerta de su casa.

Se dió cuenta al juzgado del hecho y se gestiona la detención del "caco".

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Mojácar se halla expuesto al público el patrón de industrial.

Las harinas

Ayer se recibieron 200 sacos de har-

na consignados a don Julio Bou y señora, Góngora y S. Roche, Procedían de Tacón y Ciega.

Una denuncia

Por mal uso de palabra y dirigir amenazas a María García Uzeta, ha sido denunciado en la inspección de vigilancia, José García Flores.

Se dió cuenta al juzgado de la "procesa".

Al Comercio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad.

Informarán en la misma calle número 149.

Ama de cría

para criar casa de los padres, María Luisa Jiménez.

Darán razón en el huerto de Berenguer.

Se ofrece

nodrizas con leche fresca y abundante.

Razón: Niñat. Ana Guijado Palomares.

Calle de las Heras. Parador Auto.

Los amigos de lo ajeno**Carga con un saco de harina**

En la Inspección de Vigilancia denunció ayer Juan Ortega Iglesias que un individuo llamado Cristóbal y conocido por "Hiero", se presentó en el establecimiento sito en la calle de Alfareros, número 19, pidiendo un saco de harina a cambio de otro, en nombre de don Miguel López Pérez, cargando con el saco y desapareciendo sin más formalidades.

La policía practica gestiones para la detención de Cristóbal y rescate del saco.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación del día 9 ascendió por todos conceptos a pesetas 16.542'30.

— La Dirección general del Tesoro público ha autorizado el pago de todos los libramientos de carácter no preferente y cuya fecha de expedición sea del pasado Octubre.

— Por el mismo Centro directivo se ha

dispuesto el pago de intereses de las fianzas constituidas por doña Mercedes Gómez y don Ramón Casas.

— El Gobernador civil ha acordado la devolución de un depósito de 218'50 pesetas a don Esteban Abad Marquez.

LO DEL DÍA**La situación sanitaria**

Sigue mejorando la epidemia de gripe en nuestra capital y la provincia.

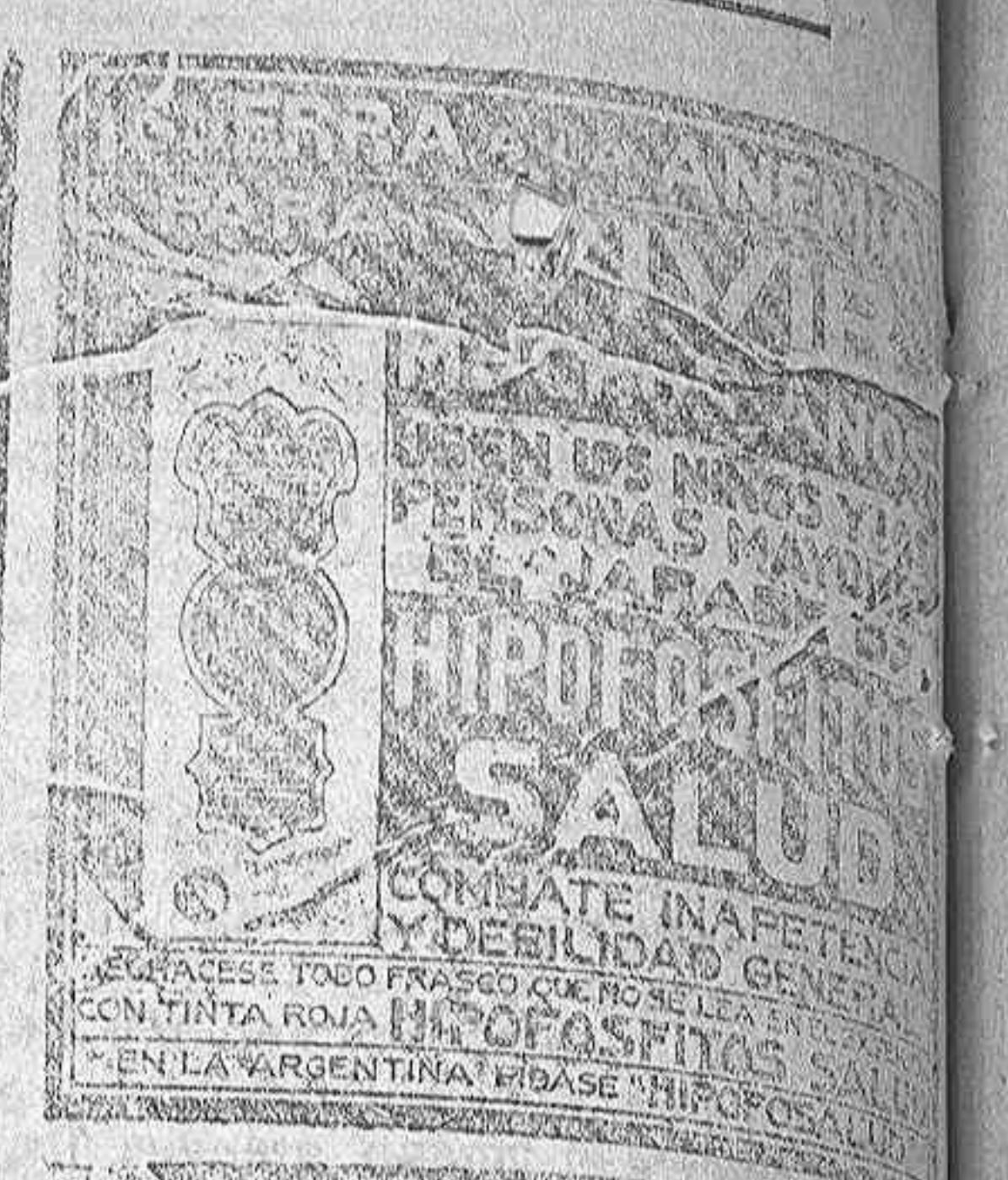
Quedan algunos focos aislados.

La mortalidad decrece.

Ha sido designado para la asistencia en Félix el médico don Alberto Berdejo.

La Junta de Sanidad ha acordado consignar un expreso voto de gracias para la Compañía de ferrocarriles de Lorca a Baza y Aguilar y la de automóviles de la provincia por las facilidades dadas para la movilización del personal sanitario con motivo de la epidemia.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concurso de circulación

**Academia Preparatoria****DE CORREOS**

Dedicada por los oficiales del Cuadro de Oficiales Arrieta.

Esta academia, cuenta con personal docente para cada una de las asignaturas obligatorias de la preparación.

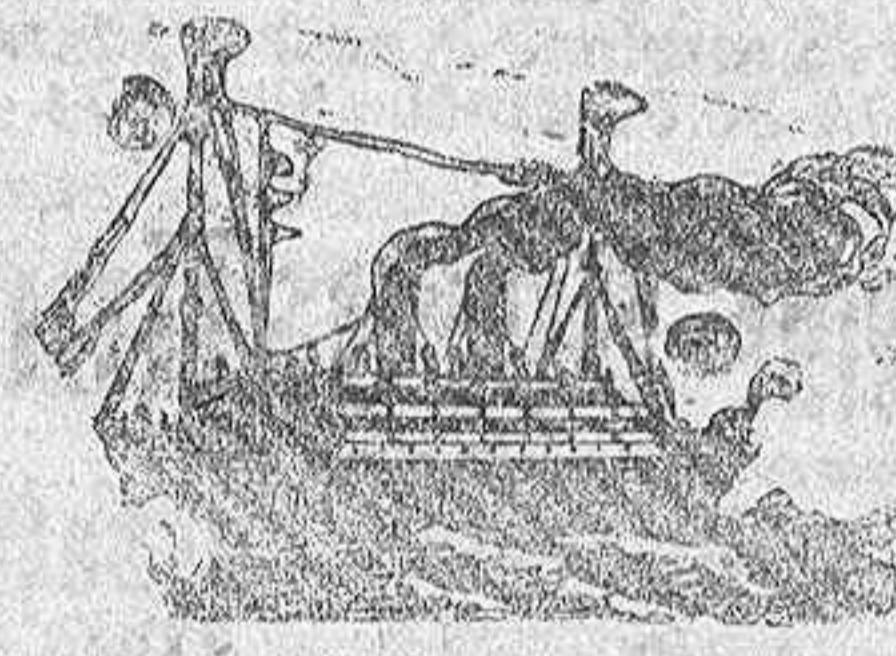
Las convocatorias son anuales y disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la redacción de la Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 31 del corriente de vapor

ALICANTE

Admitiendo carga para viajes puntuales.

La documentación de la carga ha de estar en la Agencia de Alicante el día 23 al mediodía. La que se reciba después de dicha hora no será admitida.

Para más informes dirigirse en Alicante a la Agencia de la Compañía Transatlántica Segura, 2, bajos.

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Elícticos para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Menta, Tabaco, Esencia de Fino Marítimo, Mento, Guayacal y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por su completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

**FUMADORES
¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

CALES Y CEMENTOS "CENTAURO"

Venta en Almería: Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de los Gámaras)

NOTA DE PRECIOS

Cemento ordinario especial (cajas 50 kilos)	Ptas. 7'85
“ Primera ”	7'35
“ lento ”	6'70
Ca Hidráulica	6'85

Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envío de cada saco, abonando esta cantidad, si es de vuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

Jabones dorado y verde marca**"CARPIO"****LOS MEJORES DEL MUNDO**

Representantes para Almería y su provincia

Sres. Abad y Alonso.-Andorra, II.º 2.-ALMERIA

Compra de toda clase de

Monedas de Oro**y Billetes Extranjeros**

• Sociedad Andaluza Recomendada •

10, Paseo del Príncipe, 10